

COMPañÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DOBLE CABINA
"EL EDEN DE LA AMAZONIA S.A."

Los Encuentros - Yantzaza - Zamora Chinchipe - Ecuador

Constituida mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Centinela del Cóndor,
con fecha 31 de Marzo de 2011, aprobada mediante Resolución Nro. SC.DIC.L.11.0078, de fecha 07 de Abril de 2011.

Of. Nro. 0027- CTCDC-EEA

Los Encuentros, 25 de junio de 2012.

Dra.:

Cristina Guerrero Aguirre

INTEDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA Y ZAMORA

Ciudad.-

Dr. Ruiz
Ruiz
2012-06-26

De mi consideración:

JOSE ADAN JIMENEZ CARRION, en mi calidad de Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "EL EDEN DE LA AMAZONIA S.A.", con número de Expediente 138289 - 2011; expreso un cordial saludo y a la vez por medio del presente me permito manifestar, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "EL EDEN DE LA AMAZONIA S.A.", se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIA	Nro. DE ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
ANA ISABEL ORDÓÑEZ JIMA C.I. Nro. 190039758-7	JÉSICA JACQUELINE PAREDES AGREDA C.I. 190057523-2	100	1.00 USD.	NACIONAL

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha tres de junio de dos mil once.

Por la atención favorable que se dignará dar a la presente, le antelo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. José Adán Jiménez Carrión

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS
DOBLE CABINA "EL EDEN DE LA AMAZONIA S.A."
Los Encuentros - Yantzaza - Zamora Chinchipe - Ecuador
GERENCIA

138289
26 JUN. 2012

21-001

bc

Los Encuentros, 25 de junio de 2012.

Señor:

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DOBLE
CABINA "EL EDEN DE LA AMAZONIA S.A."**

Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, ANA ISABEL ORDÓÑEZ JIMA, Accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "EL EDEN DE LA AMAZONIA S.A.", a su Autoridad con el debido comedimiento me dirijo para expresarle mi saludo, luego de lo cual paso a manifestarle que he procedido a ceder la totalidad de mis acciones (100) que me correspondían en la compañía, a favor de la señora JÉSICA JACQUELINE PAREDES AGREDA, con C.I. Nro. 190057523-2; a fin de que se dé el trámite pertinente de conformidad con la Ley y se registre la nueva transacción.

CEDENTE	CESIONARIA	Nro. DE ACCIONES	VALOR USA	TIPO DE INVERSION
ANA ISABEL ORDÓÑEZ JIMA C.I. 190039758-7	JÉSICA JACQUELINE PAREDES AGREDA C.I. 190057523-2	100	1.00 USD.	NACIONAL

Por la atención favorable que se dignará dar a la presente, le antelo mis agradecimientos.

Atentamente,


Srta. Ana Isabel Ordóñez Jima
CEDENTE
C.I. Nro. 190039758-7


Sra. Jérica Jacqueline Paredes Agreda
CESIONARIA
C.I. Nro. 190057523-2



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE LOJA

*Die. Vallys
Steuder
B 2012-06-28*

INFORME JURÍDICO No. SC.UJ.L.12.171

**PARA: DRA. CRISTINA GUERRERO AGUIRRE
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA**

**DE: DR. GUILLERMO MORA PALACIO
ESPECIALISTA JURÍDICO**

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

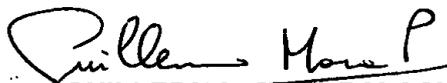
FECHA: LOJA, 28 DE JUNIO DE 2012

Mediante comunicación de fecha 25 de junio de 2012, el señor José Jiménez Carrión, en calidad de Gerente y Representante Legal de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "EL EDÉN DE LA AMAZONÍA" S. A." comunica que se ha efectuado en la compañía de su representación la transferencia de acciones mediante la cual la señorita ANA ISABEL ORDÓÑEZ JIMA, transfiere CIENTO (100) ACCIONES con un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, a la señora JESICA JACQUELINE PAREDES ÁGREDA

Es pertinente señalar que la transferencia de acciones antes mencionada, conforme manifiesta el Gerente de la compañía en su comunicación, se encuentra inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con fecha 03 de junio de 2011.

Luego de realizadas la revisión y análisis pertinente, le informo que tal transferencia cumple con los requisitos legales y reglamentarios correspondientes, por lo que procede su anotación en el Registro de Sociedades.

Atentamente,


**DR. GUILLERMO MORA PALACIO
ESPECIALISTA JURÍDICO**

**EXPEDIENTE: 138289
TRÁMITE: 1700-12
GMP/**